

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE MURCIA.

Anuncio.

En los cuatro primeros días del próximo mes de Junio, de siete á doce de la mañana y de cuatro á siete de la tarde, y en los tres siguientes á las mismas horas, verificarán respectivamente los exámenes de prueba de curso los alumnos de enseñanza oficial y los de los establecimientos privados existentes en esta capital, designándose para los de los demas pueblos de la provincia los nueve últimos días del precitado mes.

Murcia 26 de Mayo de 1883.—V.º B.º; El Vice-Director, José Santiago Orts.—El Secretario, José Calvo.

LO DEL DIA.

—Mucha política nos ha dado Vd. hoy en EL DIARIO—nos dijo ayer una apreciable y bonita suscritora.

—Era inevitable; tenia que dar cuenta de un suceso y referirlo detalladamente...

—¡Yal ¡yal! Medio periódico llenó Vd.

—Pues crea Vd. que corté mucho y que extracté no poco.

—Por mi parte... Yo, en viendo que «Lo del dia» es política... lo dejo y no lo leo.

—Pues hace Vd. mal. Siempre conviene saber lo que se dice y lo que pasa. La mujer, no digo yo que sea politicon, pero no debe ignorar la marcha general de la política, ni ser tan ignorante que si le preguntan quién manda no sepa que es el Sr. Sagasta el que empuña el timon del Estado.

—¡Quite Vd! ¡Quite Vd!—Ni quiero saber nada de política, ni que hablen de ella. Un hermano tengo que siempre está con los periódicos en la mano, y le tengo dicho que el dia que sepa que se mete en política vamos á quedar mal.

—Pues eso es peor.

—¡No señor! Lo que yo le digo: tú á tus libros; á estudiar, á trabajar; á ser hombre; y verás como tú mismo te haces una posicion.

—No le dè Vd. esos consejos á su hermano, criatura, porque lo pierde Vd.

—¿Cómo que lo pierdo?

—Lo que Vd. oye.

—Explíquelo Vd.; porque no lo comprendo.

—¿Qué es su hermano de Vd?

—Mi hermano es abogado ya; y con todas las notas que tiene de sobresaliente!

—Pues bien, con todas sus buenas notas, y con todo su buen talento, su hermano de Vd. ganará, trabajando mucho, escasamente para vivir; á fuerza de años irá extendiendo su clientela, y al cabo de toda una vida de trabajo no habrá conseguido mas que el pan del dia; pero, si bule en un partido, verá Vd. cómo se abre más camino, cómo lo hacen algo que dé posicion, y representacion, y viso.

—¿Y por qué no le han de hacer á él si se lo merece?

—Porque la cosa va ya así; porque la política lo absorbe hoy todo; porque aunque los hombres importantes, aunque los gobiernos, aunque las leyes quisieran hacer otra cosa, no pueden. No crea Vd. que la política es ningun mito; la política es una cadena ominosa que tiene ligados, desde el elector al ministro, á todos los que se mueven en el sistema representativo.

—¡Pero no dice Vd. que la política cuesta tanto y cuanto!

—¡Sí que cuesta: cuesta dinero, cuesta sacrificios, cuesta sinsabores, cuesta amistades y amarguras á los muy pocos, á los que van á la política con recta y buena voluntad; pero á otros, á los mas, no solo no les cuesta nada la política, sino que les produce.

—¿Y que hay qué hacer para que la política produzca y no cueste? Por que si lo supiera yo se lo diria á mi hermano.

—Eso no se sabe, ni se enseña, ni se aprende. Para eso es menester nacer enseñado.

—Ah! entonces, no.

—Vd. diga á su hermano que haga lo que quiera. Piense Vd. que hoy nadie se hace nada por sí mismo, ni por sus méritos. La política lo hace todo, todo: hace canónigos, hace obispos, hace profesores, hace magistrados, hace reales órdenes, hace académicos, hace hasta guardias municipales y serenos. ¿Qué quiere decir todo?

—De modo que no hay medio de ser nada sin la política.

—Tanto como eso, no; el trabajo y el verdadero mérito se abren siempre paso; pero lo que le cuesta como uno al que le ayuda la política, le cuesta como ciento al que va solo.

—Voy viendo que tiene Vd. razon.

—Ya lo creo: á Vd. misma no le sería la política indiferente. Vd. llegaría á ser *correligionaria*...

—¿Y qué es eso?

—Que siendo Vd. hermana de su hermano, sería Vd. *correligionaria* de sus correligionarios... sería Vd. del partido... y tendria Vd. ese motivo mas para que en paseo, en la calle, en una reunion, en un baile... la distinguieran á Vd.... formaría Vd. parte de la gran cadena que le he dicho antes... sería tal vez el único eslabon blando y envidiable de ella.

—¿Y cree Vd. que le podrá suceder algo á mi hermano?

—Como está la política hoy, no tiene dueles y quebrantos mas que para los jefes, para las primeras personas, que, en sus respectivas situaciones, se ven ahogados de compromisos; los demás no tienen más que el deber suave de la consecuencia.

—Pues entonces no vacilo, le voy á

aconsejar á mi hermano que se tire al raso.

—Tirarse es mucho; basta con que se defina.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 28 de Mayo de 1883.

De las diversiones de ayer, la más elegante y apetecida, ha sido la inauguracion de la Exposicion de flores y aves, con asistencia de los reyes de Portugal y España.

Hoy por la tarde, los Reyes asistiran al Tiro de pichon.

La comida del Sr. Sagasta, es á los ministros y altos dignatarios portugueses, estando tambien invitados los ministros españoles. Despues de la comida, que tendrá lugar esta noche, será la recepcion en los salones de la Presidencia.

—Ayer se ha celebrado con la solemnidad de costumbre, la fiesta del Corpus en la capilla de Palacio, oficiando de pontifical el Patriarca de las Indias.

—Los señores condes de Casa-Valencia dieron anteanoche en su lindo hotel de la Castellana un baile, en obsequio de los altos dignatarios de la corte de Portugal.

—En el salon de columnas del Ayuntamiento se han reunido ayer tarde, hasta treinta de los españoles que se hallan en posesion de condecoraciones del vecino reino.

En la reunion se expuso y aprobó en principio la idea de fundar en Madrid un hospital para portugueses, al igual de los que existen para súbditos de otras naciones.

—La fiesta dada anoche por SS. MM. en honor de sus augustos huéspedes, fué en extremo brillante y animada.

Más de veinte salones y habitaciones se hallaban abiertos, profusamente iluminados y decorados con muebles y objetos de arte de inapreciable valor.

Ha contribuido mucho á la brillantez de la fiesta, el gran número de damas que han asistido elegantemente prendidas.

La política tuvo tambien numerosa representacion.

Lo que desde luego puede considerarse en vías de prevalecer, es el calzon corto, pues se advierte que tiene aceptacion entre los elegantes.

—El viaje de los periodistas portugueses á Toledo, que debia verificarse hoy, se ha aplazado hasta mañana.

—Terminada la recepcion en la Presidencia del Consejo, los periodistas portugueses asistiran al té y velada literaria con que el Centro del Ejército y Armada se propone obsequiarles.

—El dia 2 del próximo Junio obsequia-

rán al señor marqués de Sardeal con un banquete sus amigos políticos.

—Lo que hay esta tarde en el Congreso á la orden del día, es la totalidad del presupuesto; pero dudamos se discuta esto, y más bien habrá unas cuantas preguntas y quizá la interpelación del señor Celleruelo sobre marina.

En el Senado, discusión sobre el hospital de Incurables.

—Mañana probablemente habrá Consejo de ministros.

—Como caso curioso, puedo decir que anoche *salió de su paso*, durante el baile de Palacio, una señora portuguesa, la cual, recogida primero en las habitaciones de la Reina, fué luego trasladada á su casa.

—Las transacciones bastante paralizadas, sea por la poca concurrencia al círculo de liquidación, como día festivo, ó porque esta sea la actitud del mercado desde hace unos días.

X.

NOTICIAS LOCALES.

En la sesión última celebrada por el ayuntamiento, se tomaron los siguientes acuerdos:

Vistos los «Boletines oficiales» de la semana, se acordó cumplir la circular del 24 del corriente, recomendando á todos los negociados y dependencias, su más exacta obediencia.

Se dió cuenta del informe de la comisión de policía urbana, referente á la obra de las aceras de la plaza de Camachos; y de conformidad con dicho informe se acordó sacarla á subasta por término de tres días, aunque pudiera hacerse la obra por administración, teniendo en cuenta la cantidad á que asciende su presupuesto.

Pasó á la comisión de instrucción pública la dimisión presentada por D. José Herrera, del cargo de vocal de la junta de instrucción, fundada en no poder desempeñarla por sus ausencias de esta ciudad.

A la comisión de policía urbana, pasó un escrito de D. Agustín Marco, pidiendo se le conceda permiso para obrar la casa que posee en el Plano de San Francisco.

A la comisión de paseos pasó otra solicitud de D. Luis Valero, pidiendo permiso para trasladar el tablado de la música de la Misericordia, enfrente del otro, sobre la puerta del mediodía.

D. Fulgencio Meseguer, hizo una moción sobre el mal estado del camino de Aljezares, que ya se le había ofrecido componerlo, sin ningún resultado; llamó la atención sobre varios puentes que hay rotos en dicho partido, y excitó el celo de la comisión para que atienda á dichas necesidades. Con este motivo hubo discusión en que tomaron parte el Sr. Alcalde, y los Sres. Piqueras y Soler, manifestando estos sus gestiones para mejorar los caminos vecinales, lo hecho en algunos y las dificultades que ha habido para que los interesados en el de Aljezares contribuyeran en algo.

Como resultado de esta moción se acordó que la comisión con el arquitecto,

vean los puentes que necesitan reparación y se proceda inmediatamente á las obras.

Finalmente el Sr. Alcalde excitó á los tenientes, á que dentro de sus respectivos distritos, hagan cumplir á los dependientes municipales el bando de buen gobierno.

Para el día 4 del próximo mes de Junio, está señalada la vista en juicio oral y público, con motivo de la muerte de D. Antonio Medina.

Hallándose jugando unos muchachos á la puerta de un parador en el vecino pueblo de Torreagüera, se desprendió una pared, con tal desgracia, que ocasionó la muerte de un niño de siete años y dejó muy mal herido á otro.

Por la fuerza de orden público han sido conducidos á la cárcel corrección dos hombres y tres mujeres, aquellos por embriaguez y escándalo, y estas por escándalo.

En la calle de Zambrana ha sido atropellada una niña como de unos cuatro años, por una tartana, causándole dos heridas en la cabeza.

El eminente tenor Sr. Gayarre se encuentra en Madrid enfermo de algún cuidado.

Por Real orden del Ministerio de Fomento se ha dispuesto que los concesionarios de minas, faciliten el reconocimiento y estudio de las labores á los ingenieros afectos á la comisión del mapa geológico de España.

Nuestro amigo el médico D. Juan Antonio Soriano, ha salido para Madrid.

En contestación á la pregunta que hizo «La Paz» sobre si habrían obtenido por subasta los géneros que se adquirieron hace pocos días para trajes de los asilados en la Misericordia; pregunta que ayer reproduce «La Provincia» en otro tono; nos dicen que la mayor parte de los géneros de todas clases que entran en los establecimientos benéficos, se obtienen por administración, y esto por la sencilla razón de no haberse presentado ningún postor en las subastas legalmente anunciadas en su debido tiempo. Por lo que hay que elegir entre no acudir á las necesidades de dichos establecimientos, ú obtener lo que se necesite por administración, es decir, casi por un pordiose constante, pues á los que suministran los géneros, sin la obligación de la subasta, se les debe ya tanto que resisten cuanto pueden el suministro.

Se ha impuesto nuevas multas á los ventorrilleros de la huerta, por la hora en que estaban abiertos los establecimientos y por haber encontrado en algunos gente jugando á los naipes.

Hemos sentido el fallecimiento del bondadoso sacerdote D. Mariano Lozano, con cuya amistad nos honrábamos. Reciba su familia nuestro pésame y tenga la seguridad de que compartimos con ella su justo sentimiento.

Por acuerdo de la Comisión provincial, se ha devuelto el presupuesto carcelario del partido judicial de Totana, correspon-

diente al año 1883-84, para que se cumplan por el ayuntamiento las prescripciones de la ley.

Ha sido aprobado por la misma el presupuesto de gastos carcelarios formado por el ayuntamiento de Cartagena.

En el expediente sobre oposición al registro de la mina «Luisa y Eduardo», se ha acordado que proceda conceder la vista del mismo á los reclamantes, á fin de que amplien sus protestas, aduciendo las pruebas pertinentes á su derecho.

Han sido detenidos en Cartagena, por la guardia civil, cinco jóvenes, presuntos autores del robo de 100 pesetas, efectuado en la tienda de Enrique Frias, calle del Angel, de dicha ciudad, y entregados al juzgado correspondiente.

A consecuencia de un oficio de la sociedad de señoras Curadoras de la Inclusa de Lorca, la Comisión ha acordado interesar del señor presidente ordenador de pagos, remita cantidad bastante á cubrir las más perentorias atenciones de aquella hijuela, en vista del estado anómalo en que se hallan las arcas municipales de Lorca.

Subasta.—Alcaldía constitucional de Murcia. Se hace saber: Que anulado por el ayuntamiento el primer remate para la construcción de aceras en la Plaza de Camachos; ha acordado se anuncie á nueva subasta para el viernes próximo 1.º de Junio á las 11 de su mañana en las Salas Consistoriales, por el tipo y condiciones que constan en el expediente de su razón que se halla de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento, para que puedan enterarse los que quieran interesarse en la misma.

Murcia 29 Mayo 1883.—E. Riquelme.

El conocido compositor de música, pintor, y procurador de los tribunales don José Miguel Pastor, nuestro muy querido amigo, contrajo ayer el indisoluble lazo con la bellísima señorita, su prometida. Les deseamos muchísimas felicidades.

El comité local de la izquierda dinástica que ayer no publicamos completo, es el siguiente:

Presidente efectivo.—D. Alejo Molina Marquez.

Vicepresidente.—D. Eduardo Pardo.

Vocales.—D. Antonio Barrera.—Don Manuel Lisson.—D. Hermenegildo Lumeras.—D. Juan Cascales Font.—Don Agustín Sandoval y Braco.—D. Manuel Lozano.—D. Luis Guirao de la Rocamora.—D. Antonio Almagro.—D. José Rubio.—D. Mariano Baleriola Lopez.—Don José Sandoval y Braco.—D. Joaquín Báguena.—D. Mariano Faisá.—D. Acisclo Marín Samaniego.—D. Rafael Almaza.—D. José María Ballester.—D. Ricardo Guirao de la Rocamora.—D. Carlos Lacárcel.—D. Francisco Parra.—D. Joaquín García y García.—D. Enrique Martínez Meseguer.—D. Rafael Alcayna.—D. Mariano García Valladolid.—D. José Franco Hernandez.—D. Jesualdo Almanza.—D. Juan Antonio Alarcon.—D. Ezequiel Pascual.—D. Rafael García de las Bayonas.—D. Domingo Guirao de la Rocamora.—D. Valentin Leante.—D. Fran-

cisco Sanchez Caravaca.—D. Martin Albacete.—D. Luis Pascual.—D. Miguel Cano.

Secretarios.—D. Agustin Abril.—Don Antonio Hernandez Almansa.—D. José Maria de Egea.—D. Juan Rubio.

El corresponsal en esta de «La Correspondencia de España», ha dirigido al dicho periódico el siguiente telegrama:

Redondo.—«Correspondencia España.»

Expresa que redacciones, periódicos y literatos, envían saludo afectuosísimo con estrechísimo abrazo fraternal compañeros lusitanos.

«La Paz», EL DIARIO, «La Provincia», «Noticiero», Hernandez Amores.—Gomez Diez.—Conde Fabraquer.—Mendez Muñoz.—Maestre.—Acero.—Sanchez Madrigal.—Cárles.—Tejera.—Orts.—Cano.—Galiana.—Guirao.—Soriano.—Hernandez Almansa.—Palao.—Cierva.

La Administracion de Propiedades é Impuestos de Madrid, ha reclamado al ayuntamiento del mismo 846.000 pesetas, resto de lo que tiene que entregar con aplicacion á las obras de la Cárcel-modelo. En la comunicacion que con este objeto ha pasado al alcalde, se manifiesta que de no verificar el pago inmediatamente, se procederá por la via de apremio contra dicha corporacion municipal.

Por lo dicho comprenderán los ayuntamientos de esta provincia, que la Administracion de Propiedades é Impuestos de la misma, no puede menos de proceder contra ellos en la misma forma, en vista de los grandes descubiertos que tienen, pues de lo contrario dejaria de cumplir con su deber, á la vez que por la grande responsabilidad que tiene.

Hállase funcionando en Valparaiso una notable compañía de zarzuela, en la que figuran nuestros paisanos Don Antonio Diaz, como primer tenor cómico, y Don Luis Crespo, como primer bajo. Las primeras tiples son las Sras. Trillo y Celimendi; contralto la Sra. Quesada, y barítono 2.º el Sr. Solano. En el periódico «La Patria» y el «Mercurio», se hacen grandes elogios del Sr. Diaz, particularmente en su papel de *Azoguillo* del «Sacerdote de San Justo», que dicen desempeñó admirablemente. La música de esta zarzuela, tambien de otro murciano, el Sr. Caballero, gustó mucho.—«Las dos Princesas», dice «El Mercurio», dieron una entrada regular, pues se recaudaron en taquilla, fuera de abono, 1800 pesos; 36000 reales. ¡Y á eso le llama regular, señor de Badino!—Tambien allá tiraron cuartos á los niños del coro.

—En Valparaiso se halla establecido un murciano, el Sr. D. Antonio Escriñas, con un gran comercio.

El Sr. Moret ha contestado satisfactoriamente al telegrama que se le dirigió por los Sres. Gomez Diez, Pardo y Molina, despues de la reunion del domingo.

Segun la «Memoria del Banco Hipotecario de España», que ha tenido la atencion de remitirnos el representante de dicho establecimiento de crédito en esta capital D. Eduardo Marin Baldo, los préstamos hipotecarios realizados en el año pa-

sado sobre fincas rústicas y urbanas, ascienden á la cantidad de 11.105,250 pesetas, la cual unida á la subsistente de años anteriores, da un total de 41.939,791 pesetas.

Anteanoche fue herido en la calle de Zambrana, esquina á la de Peligros, un repartidor de «La Paz», por cuyo accidente desgraciado se halla en el Hospital.

Al agresor dice que no lo conoce, ni sospecha el motivo que moviera su brazo. Las heridas son: una de arma blanca en la espalda que no le encarnó, producida por el agresor, y otra de más importancia en la mano izquierda, ocasionada al querer defenderse.

Llama la atencion el hecho repetido de que haya por esas calles quien sin motivo de rifa, ni conocido, cometa estos bárbaros delitos.

Al retirarse del ejercicio de su profesion el antiguo profesor dentista D. Carlos Francelius, ha cedido su establecimiento á su sobrino D. Robustiano Delgado, que ha practicado con él, por espacio de trece años, la dicha profesion, en la que hace tiempo es ventajosamente conocido. (Véase el anuncio de la cuarta plana.)

Del centro de vacunacion de esta ciudad establecido en la plaza de Santo Domingo, se han remitido anteayer á Cartagena dos terneras inoculadas.

La recaudacion de consumos en el día 28 ha sido de 747 pesetas 77 céntimos, que comparada con la de igual día del año anterior, resulta un aumento de 285 pesetas.

La avenida del Regueron ha causado bastante daño en la huerta por el partido de Aljezares. Igual daño hubiese producido en los partidos de la Alberca y San Benito, si no hubiera sido por el puente nuevo, del camino de Santa Catalina, cuya mejora realizó este ayuntamiento; pues aunque las aguas han rebosado por algunas partes los márgenes de dicho gran cauce, no han llegado á cubrir los ojos de dicho puente, como antes sucedia siempre, con grandes pérdidas.

Hemos visto con gusto que se ha empezado á obrar en el solar de la calle de Calderon de la Carca.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Minas.—Registro por D. Miguel Ruiz Blesa, solicitando se le concedan doce pertenencias para la denominada «Pabellon de Mar», en término de Mazarron; otro id. por D. Mariano Espinosa y Ayala, solicitando la concesion de una demasía para la denominada «La Redonda», en término de esta ciudad; otro id. por don Antonio Galvez Arce, solicitando otra demasía para la llamada «Pilar», en término de esta ciudad; otro id. por D. Miguel Ruiz, solicitando se le concedan doce pertenencias para la denominada «El Anillo de Hierro», en Mazarron; otro id. por don José Antonio Ortiz pidiendo se le concedan doce pertenencias para la llamada «El Quijote», en Mazarron; otro id. por D. Miguel Ruiz, pidiendo le concedan doce pertenencias para la denominada «San Buenaventura», en dicho término de Ma-

zarron, y otro id. por la compañía inglesa La Reina Mining Company Limited, solicitando le concedan autorizacion para construir un socavon ó galeria general de investigacion que se nombrará «La Reina», en término de Aguilas.

Extracto de las sesiones celebradas por la Comision provincial en los días 25, 26 y 27 de Abril último.

Anuncio para los interesados en el heredamiento de Caravija, que el día 30 del corriente se celebrará juntamente.

Otro id. del alcalde de Ricote, haciendo saber se halla terminado el apéndice al amillaramiento para el próximo año económico.

Edicto del juzgado de Cartagena citando y emplazando á Matias de San Nicolás, José Antonio Sanchez Franco y Joaquin Sanchez Martinez.

Por otro id. del de Valencia se cita y emplaza á José Antonio Paredes y Navarro.

Por otro id. del de Totana se cita y emplaza á Novertó Morales Navarro.

Por el Juzgado de San Juan se anuncia pública subasta de una casa en el pueblo de Algezares, valorada en 1175 pesetas; otra casa en el mismo pueblo justipreciada en 412 pesetas 50 céntimos; y otra casa en el mencionado pueblo, en 325 pesetas.

Por id. del de la Union, se anuncia otra subasta de un trozo de tierra de 4 fanegas siete y medio celemines de tierra, en término de Cartagena, justipreciado en 7500 pesetas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Don J. P. Portman. Desde ayer se le remite el periódico. No hemos recibido el aviso anterior ni los sellos que indica

COSAS VARIAS.

CANTARES.

Con un trimestre de sal,
y otro, y otro, que pagué,
y otro que ayer me cobraron,
¿qué mas sal puedo querer?

Esto de pagar la sal
que luego cuesta el dinero,
esto sí que es una cosa
que tiene poco salero.

A la sombra de una higuera
me puse á considerar
qué sal es esa que tiene
el recibo de la sal.

UN CHICO A OTRO.

Teniendo Luisa esos ojos
tan hermosos que tú ves,
que parecen dos luceros,
y que brillan como cien;
teniendo esa hermosa vista
por la que más de una vez
le pedí á Santa Lucia
que se la conserve bien;
teniendo ese mirar dulce
¿qué diras que dijo ayer?
«Que lo que es con buenos ojos,
chico, no me puede ver.»

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Fernando rey de España y S. Palatino mr.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Carmelitas y el Rosario.

En la primera por D. Fernando Perez, exclaustro del Carmen, misas de hora.

Y en la segunda por D.^a Dolores Castillo de Cañadas, misas de media en media hora.

CULTOS.—Continúan en la iglesia de San Agustín los Piadosos Ejercicios de las Flores á Nuestra Señora del Amor Hermoso; predicando esta tarde D. Mariano Molina, sobre «Patrecio de la Santísima Virgen.»

—En la Merced los mismos ejercicios, predicando todas las noches un Misionero Apostólico.

SUCURSAL DEL BAZAR

MADRILEÑO,

JUAN CEBRIAN,

calle Zaragoza, núm. 28, Valencia.

Establecida en esta población, calle Pascual (antes Contraste), núm. 17.

La Parisien.

Tengo el gusto de ofrecer al público mi establecimiento de quincallería, perfumería y bisutería, paraguas, sombrillas y bastones.

Melofones, acordeones y especialidad en sombrillas de lujo.

Recibidas directamente de las principales fábricas de París y Alemania.

Junto con la abaniquería del Sr. Ferriols, calle Pascual (antes Contraste), núm. 17.

JUAN MERCADER,

Freneria, 9.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir varios géneros superiores de consumo, y entre ellos, queso Rohefort, de Chester, de nata, Gruyer, y de bola; rico salchichon de lomo puro, y de Vich, de primera, y otros superiores embutidos, é ininidad de géneros más.

Freneria, 9.

GUANTES DE VERANO. En la guantería de la vinda de Mateos, se ha recibido un notable surtido de guantes de hilo y seda, con ininidad de caprichos en bordados y adornos, de todos tamaños y clases.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. CEFERINO ALBALADEJO.

Freneria, número 35.

y con la cooperacion de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poética, y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.

PERDIDA.—Se ha extraviado una perrita inglesa, pequeña, color avellana. Al que la presente en la calle del Val de San Juan núm. 11, se le gratificará. 3=2

AVISO IMPORTANTE.

Cuantos trabajos se deseen á la pluma; ya sea la simple copia, otros trabajos caligráficos de mas importancia, y hasta de adorno y dibujo; se ofrecen hacer con prontitud, gusto y economía, con solo dar aviso á esta redacción. La persona encargada de hacerlos, pasará inmediatamente que se nos avise, al domicilio de los solicitantes, 8—2

PÉRDIDA. La persona que anteayer tarde recogiera una perdiz con su jaula, á espaldas de la bo-

tica de Pino y Vivo, y quiera entregarla á este señor, será gratificada.

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR DENTISTA.

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Freneria.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de mañana á seis de la tarde.

AGUAS MINERO-MEDICINALES**MARMOLEJO.**

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hiperemina biliar, hipernemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielonefritis, poliuria, qui-turia (orina lechosa), retención é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de 42, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid. 30—7

ACADEMIA PREPARATORIA

para todas las carreras especiales, establecida en el colegio de la Purísima Concepcion, Aljezarés, 4.

En vista de la buena aceptación que por todo el público ha tenido la garantía, que en el mes de Abril anunciamos en los periódicos de la capital, para aquellos alumnos que en esta academia se preparan para telégrafos y para la Academia general militar, el director y profesores de la misma han acordado hacer extensiva aquella á todos los alumnos, ya se preparen para *Estado Mayor, Ingenieros, Arquitectura, Obras Públicas* ú otra cualquiera, pero con las condiciones siguientes:

1.^a Los derechos de matrícula se harán dos partes iguales: una pasará á los fondos de la Academia, para atender á sus gastos; y la otra quedará en depósito hasta la aprobación del alumno, en cuyo caso pasará definitivamente á los mismos fondos.

2.^a Si algun alumno quedase mal en el examen de ingreso en la carrera á que aspire, esta Academia viene obligada á prepararle sin retribucion alguna, hasta nueva convocatoria en la misma carrera, ú otra equivalente, si así se acordase entre el director de la Academia y el padre del alumno; y si por segunda vez fuese desaprobado, por insuficiencia, se devolverá al padre del alumno su respectivo depósito.

3.^a Si algun alumno se retirase de la Academia, ó se presentase á examen sin permiso de su director, perderá todo derecho en ella, y en el depósito que hubiere hecho.

Nota. Gozarán de esta garantía los que se matriculen hasta el 30 de Setiembre próximo. 11

COLEGIO DE SAN ISIDORO. Calle de Saavedra Fajardo. En este establecimiento hay Academia preparatoria para carreras superiores, Academia Mercantil, enseñanza de francés y partida doble, segunda enseñanza incorporada al Instituto, clases especiales, escuela; y se admiten alumnos internos, externos, y medio pensionistas. A los niños de la escuela los llevan al establecimiento y despues de las clases los llevan á sus respectivos domi-

cilios dependientes del colegio. Para mas detalles dirigirse al director, D. Ceferino Icabalceta.

CALLE DE LA ACEQUA A NUMERO 10

Antigua Fábrica de Seda.

Persianas

de vareta de madera, cosida con piola de cáñamo, pintadas de verde á dos manos al aceite, verdaderamente notables por solidez y economía.

Marca.	Dimensiones.	Precios.
C.	3.10 X 1.90	99
D.	3.10 X 1.75	90
D.E.	3.10 X 1.55	81
E.	2.65 X 1.55	76
F.	2.65 X 1.35	65
G.	2.65 X 1.20	57

Estas persianas van provistas de correspondiente cordel y garruchas.

Tambien tenemos quitarroces para evitar que el hierro de el balcon corte el cordel de la persiana, su precio 4 rs. el par. 15—3

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA(Antes A. Lopez y C.^a)

servicio para Puerto-Rico y la Habana.

Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS DE

Barcelona.	los dias 4 y 25	
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	de cada mes
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico, sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 5 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores é asegurar las mercaderías hasta su entrega en el punto de destino.

América central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á D. Eleuterio Peñafiel.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.